



"Educar para la vida"

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA



otorga a

Angélica López León
el título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios
de la Secretaría de Educación Pública, según
acuerdo [REDACTED] de fecha 3 de febrero de 1994, en
atención a que terminó los estudios correspondientes
el día 26 de enero del 2000.

México D. F., a 24 de junio de 2002.

Prof. José Leopoldo Reyes Oliva
Rector

El presente título, fue expedido en favor de
Angélica López León
Quien cursó los estudios de
Licenciado en Derecho
Y aprobó conforme tesis

El dia 27 de mayo de 2002.

Quedó registrado en el libro [REDACTED] foja no. [REDACTED]

México D.F., a 24 de junio de 2002.

C. María Teresa Pelayo Morán,
Coordinadora de Servicios Docentes
UNIVERSITARIO
JUSTO SIERRA



Se autentica con fundamento en el artículo 18 de la
Ley para la Coordinación de la Educación
Superior y se registra en la foja [REDACTED]

Del libro no. 200



México D.F., a 11 de Julio de 2002.

C. Gilberto Camacho Galindo,
Jefe del Departamento de Certificación Escolar,
Dirección General de Educación Superior,

S.E.P.

EL LICENCIADO JORGE H. FALOMIR, NOTARIO
NÚMERO CINQUENTA Y NUEVE DEL



JHF

